

**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN Y
REFLEXIÓN
PRÁCTICA PEDAGÓGICA 2 –
EQUIPO DIRECTIVO**

1. DATOS GENERALES

Institución educativa:	Nombre del directivo: JOSE LEONCIO RODRIGUEZ RUIAMCHE
Cargo:	Fecha: VIERNES 02 DE OCTUBRE
Título del espacio desarrollado:	Tipo de espacio: PLANIFICACION DE LA FERIA FINANCIERA
Cantidad de docentes participantes:	Áreas participantes: 13 DOCENTES
Duración del espacio:	Modalidad: PRESENCIAL

2. PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO CON DOCENTES

Adjunta la planificación del taller, reunión de trabajo, capacitación, espacio colegiado u otra acción desarrollada con tus docentes en el marco de Educación Financiera y previsional.

La planificación debe permitir reconocer el propósito, los participantes, las actividades previstas y los resultados o acuerdos esperados.

ESPACIO PARA ADJUNTAR LA PLANIFICACIÓN

Acta de Reunión del Diplomado de Ed. Financiera

Se dio los 09:28 del día martes 06 de Octubre nos reunimos en el aula y oficina de 1º Subdirector los docentes y directivos integrantes de Ed. Financiera.

La docente Griselda Adana indica que ha llegado una invitación para participar en la Semana de la Ed. Financiera el día jueves 15 y 16 de octubre. Además indica que este activo se realizará de modo virtual.

Ante la premura de los tiempos y luego de la consulta a los docentes integrantes se decide trasladar para el día viernes 08 a horas 9:15.

Los docentes se presentarán con las siguientes secciones:

Prof. Katty: 5º D - 3º A

Prof. Karen: 5º C - 4º C

Prof. Yonia N.: 4º D - 1º B

Prof. Harold: 5º A - 5º B

Prof. Guido: 3º B - 5º D

Prof. Victor: 2º D - 2º E

Prof. Griselda: 3º C - 3º A - 3º E

Prof. Cecilia: 2º A - 2º B - 2º C - 2º D

Prof. Hansel C.: 5º B - 5º C

Prof. Jose Arzo: 3º B

Lay

Como se puede apreciar la participación activa de los estudiantes actualizando sus proyectos de aula con la base de la conceptualización de los contenidos de distribución patrimonial de los recursos financieros de la economía familiar con los presupuestos y unidades de aprendizaje de manera individualizada.

Del mismo modo a sugerencia de los docentes participantes se acordó realizar de manera obligatoria algunas actividades formativas para la vida de aprendizaje asegurando que explore el rol de las autoridades por el DREMI.

Cada docente, debe en esta actividad asumir el rol de asesor e implementar sesiones de aprendizaje que desarrollen temas como el ahorro, el gasto, los bancos, seguros, responsabilidad y otros.

No habiendo otras dudas que tratar, se da por finalizada la reunión y se da por concluido el día. Firmando los asistentes en señal de conformidad y conformidad con los acuerdos adoptados.

Harold Campos
 Sr. Presidente
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]
 [Firma]

[Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]
 [Sello]

La Comsa

3. IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO CON DOCENTES

Incorpora fotografías que permitan evidenciar el desarrollo del espacio de capacitación o trabajo con tus docentes. Prioriza imágenes que muestren la participación, el intercambio de ideas, las actividades realizadas y/o los productos o acuerdos generados.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

“Año de la Esperanza y fortalecimiento de la Democracia”

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA POR LA EDUCACIÓN FINANCIERA



1. DATOS GENERALES:

- 1.1.- Institución Educativa : I.E SAN LUIS 1128
1.2.- Ugel : 07
1.3.- Director : Romel Ramírez Alan
1.4.- Subdirectores : Sara Gómez poma
José Rodríguez Rimache
1.5.- Coordinador : Harold Campos Trillo
1.6.- Comisión : Karen Castillo, Gricelda Adama, Guido Villegas, José Lapa, Cecilia López, Maribel Coaguila, María Navarro, Harold Campos, Luis Arias, Víctor Velásquez y Ketty Mendoza

2. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N.° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- Resolución Ministerial N.° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ley N.° 31900, Ley que declara de interés nacional la incorporación en el Currículo Nacional de la Educación Básica de contenidos curriculares sobre educación financiera y tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor.
- Resolución Viceministerial N.° 035-2024-MINEDU, que aprueba el documento de soporte al proceso educativo “Educación económica y financiera”.
- Resolución Viceministerial N.° 101-2024-MINEDU, que aprueba “Educación económica y financiera II”.
- Resolución Viceministerial N.° 095-2025-MINEDU, que aprueba la herramienta de soporte “Educación económica y financiera III”.
- Orientaciones para la educación financiera y económica en el aula, Ministerio de Educación, 2025.

3. FUNDAMENTACIÓN

La educación financiera constituye un componente importante de la formación integral de los estudiantes, porque les permite comprender cómo se administran los recursos, tomar decisiones económicas informadas y responsables, y reconocer sus derechos y deberes como consumidores. En el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica, esta formación se vincula especialmente con la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos”, que busca que los estudiantes comprendan el funcionamiento del sistema económico y financiero y tomen decisiones económicas y financieras responsables.

En una institución educativa pública, la feria por la educación financiera constituye una oportunidad para acercar estos aprendizajes a situaciones concretas de la vida cotidiana de los estudiantes y sus familias. Mediante la presentación de stands, actividades y productos elaborados por los estudiantes, se busca abordar temas como el ahorro, presupuesto, consumo responsable, planificación financiera, derechos del consumidor, sistema financiero,

4. REFLEXIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN

A partir de lo ocurrido durante el espacio desarrollado, responde brevemente. Centra la reflexión en lo observado durante la implementación y en las posibilidades de mejora.

1. ¿Cómo participaron los docentes y qué necesidades, conocimientos o dificultades identificaste durante el desarrollo del espacio?

Los docentes participaron organizándose por secciones para acompañar y trasladar a los estudiantes durante la feria de Educación Financiera. Asimismo, asumieron la elaboración del plan de la feria y la decoración del banner. Entre las necesidades manifestadas destacó coordinar la logística, como establecer visitas de 10 minutos por sección. Las dificultades se observaron al momento de distribuir el orden de vistas de las secciones debido al tiempo que se tendría que invertir para el desplazamiento de las 24 secciones

2. ¿Qué aprendizajes, aportes o acuerdos surgieron para fortalecer la incorporación de la Educación Financiera en la práctica pedagógica de los docentes?

Se reafirmó la importancia de articular la Educación Financiera con el desarrollo de competencias, el emprendimiento y el trabajo reflexivo en el aula.

Los docentes aportaron en la elaboración de la planificación, el diseño de banners y la guía activa de los estudiantes.

Se acordó ejecutar la actividad mediante un plan estructurado, organizando visitas rotativas por grupos/secciones (tripulaciones de 10 minutos) durante el desarrollo de la feria.

3. A partir de esta experiencia, ¿qué mantendrías, mejorarías o incorporarías en próximos espacios de trabajo con tus docentes?

Sintetizando la experiencia, se plantean las siguientes acciones para futuros espacios de trabajo

Mantener la organización colaborativa por secciones y la asignación clara de roles para el acompañamiento y traslado seguro de los estudiantes.

Mejorar la gestión del tiempo y la fluidez de las visitas por turnos, brindando mayor margen a cada grupo para explorar los stands

Incorporar espacios de reflexión docente previos para la integración curricular de la Educación Financiera y instrumentos de evaluación para medir el impacto en los estudiante

5. ACUERDOS Y CONTINUIDAD

¿Qué acción o acuerdo se propone continuar impulsando desde la gestión de la institución educativa para fortalecer la Educación Financiera?

Desde la gestión institucional, se propone impulsar los siguientes acuerdos y acciones

Estrategias de integración en los Instrumentos de Gestión: Incorporar la Educación Financiera en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) para asegurar su sostenibilidad transversal.

Fortalecimiento del trabajo colegiado a través de la organización de jornadas de capacitación pedagógica continua y círculos de interaprendizaje docente enfocados en finanzas personales y emprendimiento. Promoción de alianzas estratégicas estableciendo convenios con aliados e instituciones locales para realizar más talleres interactivos y ferias informativas con mayor alcance

6. ANEXOS

Adjunta evidencias complementarias que permitan reconocer la implementación del espacio desarrollado: fotografías adicionales, productos elaborados, acuerdos, materiales utilizados u otras evidencias pertinentes.

ESPACIO PARA ANEXOS



En alianza con:

PRIMA AFP

